



BICENTENARIO
URUGUAY
1811-2011



INFORME DE PRENSA

Montevideo, jueves 14 de abril de 2011

Ministros de Salud Sudamericanos

se comprometieron a fortalecer políticas intersectoriales regionales para combatir las enfermedades crónicas no transmisibles

Ministros y autoridades de la salud de Sudamérica, se comprometieron a priorizar y reforzar el compromiso político en el desarrollo y fortalecimiento de políticas intersectoriales efectivas destinadas a reducir los factores de riesgo de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), en consonancia con las acciones que vienen siendo propiciadas internacionalmente. La resolución fue adoptada en la IV Reunión del Consejo Suramericano de Salud de UNASUR que se desarrolló esta jornada en Montevideo y será elevada por Uruguay en la Reunión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se llevará a cabo sobre fines de abril en Moscú, preparatoria de la reunión de Naciones Unidas que se realizará en Nueva York en setiembre próximo.

Así lo anunció el Ministro de Salud Pública, Ec. Daniel Olesker, en ocasión de la apertura de la citada Reunión que se llevó a cabo bajo la Presidencia Pro Tempore de Uruguay y Co Presidencia de Paraguay del Consejo Suramericano de Salud de la UNASUR.

Participaron además de la ceremonia inaugural desarrollada en el Hotel Sheraton, el Ministro (i) de Relaciones Exteriores, Roberto Conde; los Ministros de Salud de Argentina y Brasil, Eduardo Bustos y Alexandre Padilha, y los Viceministros de Paraguay, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, así como el Jefe de Despacho de Bolivia, representantes del Organismo Andino y el Coordinador Nacional de UNASUR – Salud y Director General de la Salud del MSP, Dr. Gilberto Ríos, entre otras autoridades sanitarias de la Región.

En la oportunidad, el Ministro (i) de Relaciones Exteriores, destacó que la Reunión se presenta como una nueva oportunidad para reafirmar de modo entusiasta el compromiso de Uruguay para con la construcción permanente de la unión de los países latinoamericanos, considerando dicho encuentro como un espacio augural de lo que pueden hacer los pueblos sudamericanos, con la integración de políticas públicas más allá de las fronteras de cada uno de los países.

Por su parte, el Ministro Daniel Olesker reflexionó sobre las aspiraciones de Uruguay en el marco de la Presidencia Pro Tempore del Consejo Suramericano de Salud de UNASUR, con la Co Presidencia de Paraguay, en este primer año de vida jurídica de la Unión de Naciones Suramericanas.

IP

Informe de prensa

Departamento Comunicación y Salud

18 de Julio 1892 / Piso 1 / Oficina 103 C
(+ 598) 2408 4387

18 de Julio 1892/ Piso 1/ Oficina 101
(+ 598) 2409 1015 / 2409 2534 / Fax: 2409 3738
comunicaciones@msp.gub.uy

Ministerio de Salud Pública/ 18 de Julio 1892 / (+ 598) 2400 0101 al 04/ Montevideo, Uruguay

Consideró que en los últimos años, el desarrollo de las políticas sociales ha venido ganando espacios en los países del mundo, siendo este proceso un cambio relevante para las naciones, que será estimulado por Uruguay desde el lugar que ocupa en el Consejo Suramericano de Salud (CSS).

En ese marco, destacó los logros obtenidos en la pasada presidencia del CSS de UNASUR ejercida por Ecuador, que posibilitó un importante avance en materia de Medicamentos y la creación de un Comité Interministerial para su tratamiento. Agregó que acciones tales eran impensables hace veinte años, como también lo eran la creación de Institutos y Escuelas de Salud Pública comunes a los países suramericanos.

Por otro lado, el Ministro manifestó que Uruguay puede aportar su experiencia desde la reforma sanitaria que se ha implementado en el país y su actual proceso de profundización, integrada a una política social consistente, integral y articulada que ha permitido que se alcancen importantes logros en materia de universalización de la salud y de derechos para los usuarios de los servicios de salud, trabajándose actualmente en una mayor accesibilidad para los habitantes de las zonas rurales para que los derechos sean efectivos y equitativos para todos los habitantes del país.

También entre los logros alcanzados por nuestro país, destacó especialmente el descenso de la Tasa de Mortalidad Infantil, que en 2010 fue de 7.71 por mil nacidos vivos, lo que representa un significativo descenso respecto a la del año 2009 (9,56 por mil nacidos vivos) y confirma una tendencia a la baja fruto de la combinación de acciones propias del sector salud, con aquellas vinculadas a las mejoras de las condiciones de vida de la población y las políticas de reforma de la matriz social, camino a la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Enfermedades Crónicas No Transmisibles

El jerarca anunció que, teniendo en cuenta la incidencia de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), el Consejo Suramericano de Salud de la UNASUR presentará un proyecto en la Reunión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se desarrollará a fines de abril en Moscú, preparatoria de la reunión de Naciones Unidas que se realizará en Nueva York en setiembre próximo.

Es oportuno señalar que las ECNT representan la principal amenaza para la salud y el desarrollo humano y que se han incrementado en forma importante en los últimos años en los países de la Región. Los principales factores de riesgo de ECNT son el tabaco, la dieta inadecuada, la inactividad física y el consumo nocivo de alcohol, todos ellos evitables y prevenibles que a su vez son responsables de la epidemia de sobrepeso y obesidad, la elevada prevalencia de hipertensión arterial y de colesterol elevado.

Estas cuatro enfermedades causan la mayor cantidad de muertes y discapacidad a nivel mundial, representando alrededor del 60% de las causas de defunciones y del 44% de las muertes prematuras (35 millones de muertes anuales, 80% de las cuales se producen en países de bajos y medianos ingresos), debiendo a estas enfermedades sumarse la creciente y sostenida importancia que adquiere la enfermedad renal.



BICENTENARIO
URUGUAY
1811-2011



INFORME DE PRENSA

En el año 2002; el 44% de las defunciones en menores de 70 años fueron por ECNT; 2 de cada 3 defunciones en toda la población, representando aproximadamente el 50% de los años perdidos por discapacidad (AVISA) en la Región. La carga de las ECNT puede ser aún mayor que lo que las estadísticas indican en atención a la gran proporción de sub-notificación de los datos de mortalidad en la Región.

Asimismo, las ECNT profundizan la inequidad social dado que, afectan más a las personas más pobres, a las de más bajo nivel educativo, a los integrantes de algunos grupos étnicos y a las mujeres, por lo que constituyen un obstáculo para el desarrollo humano, contrarrestan los esfuerzos de la lucha contra la pobreza e incrementan las inequidades.

Es entonces en vista a esta realidad, se entiende que las políticas necesarias para la reducción y el control de las ECNT requieren el esfuerzo y la contribución de todos los sectores de la sociedad incluyendo a los gobiernos, a la sociedad civil, al sector privado, medios de comunicación, profesionales de la salud y del sector educativo, entre otros actores sociales.

En ese contexto, los Ministros y autoridades de la salud reunidos en el CSS de UNASUR, resolvieron priorizar y reforzar el compromiso político en el desarrollo y fortalecimiento de políticas intersectoriales efectivas destinadas a reducir los factores de riesgo de las ECNT, en consonancia con las acciones que vienen siendo propiciadas internacionalmente.

Asimismo, se comprometieron a propiciar que dichas políticas se incorporen a la agenda de todos los sectores de gobierno y priorizar el cumplimiento de las medidas contenidas en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (OMS: 2003), la Estrategia Mundial de Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud (OMS: 2004), La Estrategia Regional y Plan de Acción para un Enfoque Integrado sobre la Prevención y Control de las ECNT, (OPS:2007) y la Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo de Alcohol (OMS: 2010).

También se consideró la necesidad de incorporar en las medidas y políticas gubernamentales el enfoque de los determinantes sociales, poniendo especial énfasis en la construcción de entornos físicos y sociales adecuados para disminuir la exposición a los riesgos, así como también para facilitar comportamientos más saludables por parte de la población.

Se apunta además a propiciar la formulación de metas a nivel nacional, regional y mundial en cuanto al cumplimiento de esas políticas y sus resultados, propiciando que en la próxima revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se incluyan dichas metas específicas destinadas a la reducción de las ECNT y sus factores de riesgo, así como también a profundizar la cooperación internacional entre los países miembros de UNASUR a fin de apoyar a los países en el cumplimiento de estas políticas.

Instituto Suramericano de Gobierno en Salud

Por su parte, el Ministro de Salud de Brasil, Alexander Padilha, anunció la creación del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud de UNASUR, cuyo estatuto se debatió durante el transcurso

IP

Informe de prensa

Departamento Comunicación y Salud

18 de Julio 1892 / Piso 1 / Oficina 103 C
(+ 598) 2408 4387

18 de Julio 1892/ Piso 1/ Oficina 101
(+ 598) 2409 1015 / 2409 2534 / Fax: 2409 3738
comunicaciones@msp.gub.uy

Ministerio de Salud Pública/ 18 de Julio 1892 / (+ 598) 2400 0101 al 04/ Montevideo, Uruguay



del encuentro realizado esta jornada. Se prevé que el Instituto quedaría inaugurado el próximo mes de julio en Río de Janeiro, y ya en ese segundo semestre del año estaría comenzando sus cursos.

Asimismo, el Secretario de Estado reafirmó el compromiso de trabajar, a través de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), en las Redes de Institutos Nacionales de Salud Pública, Escuelas Técnicas de Salud y Escuelas de Salud Pública.

De la misma manera, reiteró la disponibilidad del Canal de Salud para la UNASUR. Dicho Canal es acción prioritaria de la citada Fundación del Ministerio de Salud de Brasil, y ha demostrado ser una eficaz herramienta para la producción y difusión de contenidos audiovisuales en el área de salud, ciencia y tecnología e innovación.

El jerarca además manifestó que se fortalecerán las ofertas de bolsas de estudio en Brasil para especializaciones, maestrías y doctorados en el ámbito del Programa de Becas UNASUR Salud.